

Fecha:25-05-2025Pág.:4Tiraje:16.150Medio:Diario FinancieroCm2:236,9Lectoría:48.450Supl.:Diario Financiero - DF MasFavorabilidad:□ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: LOS 9 CASOS QUE ALERTARON A CONTRALORÍA DE LAS LICENCIAS MEDICAS MAL USADAS: PILLADOS POR REDES

SOCIALES Y DE VIAJE EN EL EXTRANJERO

LOS 9 CASOS QUE ALERTARON A LA CONTRALORIA DE LAS LICENCIAS MÉDICAS MAL USADAS: PILLADOS POR REDES SOCIALES Y DE VIAJE EN EL EXTRANJERO

Una estudiaba en el extranjero. Otro realizaba campaña política para ser consejero regional en las elecciones 2024. Otra trabajaba como psicóloga. Otro viajó a Europa. Todos ellos son funcionarios públicos o de entidades que reciben financiamiento estatal que incumplieron con sus licencias médicas y fueron atrapados realizando otras actividades.

Estos son parte de los nueve casos de mal uso del tiempo de reposo prescrito por Fonasa o Isapre y que alertaron a la Contraloria General de la República (CGR) de una práctica que, luego se revelaria, involucra a más de 25,000 empleados públicos que usaron 35,858 licencias médicas para viajar al extraniero entre 2023 y 2024.

Todos los casos fueron denunciados y la CGR instruyó realización de procedimiento disciplinario. El oficio fue distribuido a la Compin.

El primer oficio data del 8 de mayo del año pasado y trata de una investigación a una funcionaría de la Dirección de Presupuestos (Dipres) con 332 días de licencia médica y que ejercia labores como psicóloga durante ese periodo.

¿Cómo la descubrieron? A través del Servicio de Impuestos Internos (SIII) se comprobó que emitió boletas de honorarios en ese tiempo y, por redes sociales, dio alerta de que realizó actividades de recreación pública.

En tanto, en septiembre se verificó que un funcionario del Instituto Geográfico Militar, que hacía uso de una licencia médica por 30 días, estuvo de viaje por Europa durante el plazo de reposo. En el mismo mes, una

trabajadora de la Subsecretaria de Bienes Nacionales trabajó en su emprendimiento y salió del pais durante sus 345 días de licencia modifica

Por su parte, en la Subsecretaria de Energia alguien que llevaba 111 dias de reposo asistió a una actividad académica: y en la Subsecretaria de Telecomunicaciones se descubrió a un trabajador que estaba en comisión de servicio en China y que viajó a Europa luego de hacer uso de licencia médica por tres dias y luego cinco dias de feriados legales.

En la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) - servicio que lideró el informe de Contraloria con 2.280 casos de licencias usadas para viajar fuera del país- un funcionario tuvo 140 días de licencia y realizó actividades políticas de campaña por su candidatura a consejero regional por las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, para las elecciones fijadas para el 26 y 27 de octubre de 2024.

Mientras que de los oficios de marzo de este año figura una trabajadora de la Subsecretaria de Salud Pública con 141 días de reposo y que los incumplió al estar estudiando en el extranjero, todo al mismo tiempo que tenía un beneficio de 100% de teletrabajo.

Por último, una funcionaria de la Dirección General de Aeronáutica Civil fue denunciada tras descubrirse por sus redes sociales que, en medio de su licencia de 36 días, vacacionaba en Rapa Nui. Por ese mismo medio también se verificó que una trabajadora de la Subsecretaria de Telecomunicaciones, con 128 días de licencia, realizaba actividades particulares.

